

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases á individuos de tropa NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera ídem... 10 »
Segunda ídem... 15 »
Primera ídem... 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 438

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

El dominio del capitalismo extranjero

¿Subvenciona el capitalismo extranjero á un grupo de periódicos españoles con 50.000 pesetas mensuales?

Pero en los palacios se procura divertir con los entretenimientos y la música los oídos del Príncipe...

Ninguno se atreve á desengañar al Príncipe, ni á despertarle de los sueños y trabajos que le sobrevienen.

Casi siempre llegan al Príncipe los desengaños después de los sucesos, cuando, ó son irremediables, ó costosos.

Aunque no tuviera el Sr. Urzáiz otro mérito que el de la valentía, sería un hombre digno de alabanza...

Y tal es el ansia de poder y de poder de los políticos españoles, que pierden la vista y el oído, y nada ven ni nada oyen...

¿Quién no ha oído decir que el capitalismo extranjero corrompe y soborna á los políticos de aquellos países pobres...

Y para qué iba el capitalismo extranjero á nutrir á políticos de países atrasados, en los cuales se pueden pisotear impunemente las leyes...

Es más: se puede afirmar sin temor á equivocaciones, que el capitalismo extranjero, por cada millón de francos que arroja á las fauces de aquellos políticos de venal contextura...

francos que el capitalismo extranjero arroja á los saurios y á los tiburones políticos de los países decadentes...

Los políticos sin pudor y sin conciencia de los países pobres venden onzas de oro al capitalismo extranjero por céntimos...

Las personas mal enteradas de las lacerias políticas, no saben cómo explicarse ciertos acontecimientos, ciertos cambios de Gobiernos...

No, no. Es hora ya de que los bien enterados, de mirada certera y penetrante, demos la voz de alarma.

Sólo el capitalismo extranjero, el astuto y bien dirigido capitalismo extranjero, es el que mueve toda la trama...

¿Sólo el capitalismo extranjero es el que consigue que haya gobiernos que depriman á los naturales...

¿Sólo el capitalismo sin noción de conciencia es el que logra derrocar hasta las formas de gobierno...

¿Acabó de otro modo de ese modo en la vecina República portuguesa?

¿Se creen los simples que la Monarquía se ha caído soa?

¿No han notado los espíritus perspicaces cómo hay grupos de periódicos en España que ahora exaltan á las multitudes...

Y conste, en honor de la verdad, que ese capitalismo extranjero lo mismo compraba republicanos que monárquicos, siempre que les hagan juego en su especial política.

Y lo triste es que solamente dos naciones, Alemania é Inglaterra, se ven libres de ese virus del capitalismo extranjero...

cos, explosivos, tabacos, azúcares, hierros, explotaciones industriales.
Hasta las monstruosas guerras son, en su mayoría, obra de ese capitalismo. Mas no son solos los políticos los que corrompe, alquila, compra y cohecha el capitalismo extranjero...

Elección y s-elección

Escribo así el título, Elección y s-elección, porque la s es la única diferencia esencial que encuentro entre ambas palabras.

Sin embargo, para decir que un sistema es detestable, no solamente me fijo en que se preste á los abusos...

Y digo que la elección, con s ó sin ella, es problema imposible, porque siendo en todos los casos muy difícil juzgar las cualidades de un hombre...

Quiéren los pocos aficionados á la elección con s que sea preparada durante toda la carrera del elegible.

He conocido jefes de carácter amable, quienes inclinándose á la indulgencia en casos dudosos estampaban con frecuencia la nota de «mucho»...

Hasta en cosa tan llana como el juicio de obra técnica, se observa esa disparidad de criterios: un artillero y un infante escribieron una sobre asunto de gran interés...

Hay otra dificultad todavía: el jefe no tiene más medida para la capacidad de sus inferiores que su propia capacidad...

(1) En mi Ensayo de Código suponía que las notas de mucho y sobresaliente sólo se imputarían á quienes hubieran obtenido recompensas con arreglo al Código...

inferior sean de mayor alcance que los suyos. Casos de este género, de no adivinar el genio del inferior, hay infinitos en la Historia.

¿Cómo he de creer que sea posible conocer anticipadamente á los demás, cuando no nos conocemos á nosotros mismos!

En las acciones de guerra he entrado sin la ira, que suele ser consejera de desatinos, porque considero que el combate es el ejercicio de la profesión que elegí libremente...

La probidad y la justicia, que tante enaltecen en mandos elevados, las he demostrado igualmente en cuantas ocasiones se me presentaron...

De resolución no hablemos; en algún caso, que no es de citar, he jugado el empleo y la cabeza, cumpliendo el precepto final del artículo 9.º de las Ordenes generales.

Pues con todo eso, absolutamente ignoro si sería capaz de mandar un Ejército con el acierto y la fortuna que conviene al bien de la Patria...

No hay más mérito de seleccionar (1) que á posteriori, es decir, en vista de empresas llevadas á cabo.

Comprendo que se conceda el ascenso con motivo de grandes hechos fehacientes, pero fuera de este caso es necesario correr la Escala.

Gualterio M. Seco.

Las terceras vacantes de oficial

Correspondiendo á los sargentos cubrir las terceras vacantes de oficial, cosa conveniente al servicio y al mismo movimiento de las Escuelas...

La juventud tiene medios de seguir profesiones libres, artes y hasta oficios lucrativos y honrosos, dejando al sargento que se desarrolle en el ambiente militar...

Sargentos hay á cientos en todas las Armas y Cuerpos que merecen el ingreso inmediato en el oficialato por su cultura, su instrucción y su amor á la carrera.

Esperar á tener lo que ya se tiene, crear lo que ya está creado, es ir contra los intereses generales del país y del mismo Ejército.

La Patria y el soldado

Concepto de la Patria. Deberes que á todos y especialmente al soldado incumben en relación con ella.

¿Qué se entiende por Patria? Hay ciertas cosas que mejor se sienten que se explican. ¿Cuántos españoles quedarían perplejos si se les pidiese una explicación acerca de lo que con el nombre de Patria entienden!

(1) Subrayo esta palabra, que no está en el Diccionario, ni hace falta.

suerte arrastrar, encantar y como fascinar los corazones y predisponerlos al sacrificio sin reservas en aras de esa segunda Madre que apellidamos la Patria.

¿Qué viene á ser, pues, la Patria? En sentido amplio, dice un escritor, es la Patria ética, la tierra de nuestros padres ó en que nacimos. En sentido estricto, es el inmenso patrimonio que las generaciones pasadas nos han transmitido.

No vamos á prosiguir analizando y preconizando tal ó tal tema. Páido resultaría cuanto acertáramos á decir puesto en parangón con lo mucho y bueno que se ha escrito en las columnas de EJERCITO Y ARMADA...

Tan sólo nos vamos á permitir en este artículo traer á colación ciertos fundamentos, no tan vulgarizados ni tan conocidos, que abonan esos sagrados deberes...

¿Somos ó no somos libres ó indiferentes en cumplir nuestros deberes para con la Patria? ¿Qué prescribe la Religión á este respecto? Contestación: Siendo así que el orden de la justicia exige para su armónico desenvolvimiento...

Y, en fin, constituyendo la Patria algo así como el hogar común donde se cultivan y fomentan todos los elementos que infirman y perfeccionan la vida física, intelectual y moral...

Y no es de extrañar, en consecuencia, que la religión, la naturaleza y el buen sentido proclaman de consuno el deber ó deberes, correlativos á tan señalados beneficios...

Jesucristo dedica á su patria, pocos días antes de morir, sus lágrimas en vista de las ruinas á que pronto habían de reducirse los muros de su amada Jerusalén.

Y por último, todos los escritores cristianos y hasta los gentiles han abundado en estos mismos pensamientos, exigiendo todo género de abnegaciones y la vida misma pro aris et focis, por la religión y la Patria...

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Justo de Pedro, al regimiento de Ceuta; D. Eduardo Arahuetes, al de Gerona; D. Pascual Rovira, al de Tetuán; D. Manuel Sánchez, á la zona de Barcelona; D. Martín Lafuente, á la de Huesca; D. Angel Vidal, á la Caja de Algeciras.

Comandantes: D. Enrique Alvarez, al regimiento de Mureta; D. Luciano Lozano, al de Zaragoza; D. Blas Rodriguez, á la de Valencia; D. Bonifacio Garcia, á la de Miranda; D. Camilo Hernandez, D. Gregorio Blasco y D. José Irigoyen, á oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza; don Alvaro Sancho, á excedente; D. José de Quixana, D. Rafael Martinez y D. Rafael Fernandez, á situación de excedentes; D. Victoriano de la Peña, á oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Avila; D. Antonio del Rio, á la zona de Lugo.

Capitanes: D. Alfredo Hernandez, al regimiento de Soria; D. José Gonzalez, al de Burgos; D. Francisco del Rosal, al de Córdoba; D. Tomás Gonzalez, al de España; D. Antonio Heredia, al de Granada; D. Germán Gonzalez, al de Galicia; D. Evelio Quintero, al de Guadalupe.

D. Enrique Barbero, al de Alcántara; don Refal López, al depósito del regimiento de Melilla, en el Puerto de Santa María; D. Rafael Verdiguier, al depósito del regimiento de Ceriñola, en Algeciras; D. Manuel Samper, al regimiento de Tenerife; D. Fernando Ruiz, al de Orotava; D. César Moneo, al del Rey; D. José Duarte, al de San Fernando.

D. José Garcia del Busto, al de San Fernando; D. Gerardo Rico, al de San Quintín; D. José Solís, á la brigada disciplinaria de Melilla; D. Anastasio Cristóbal, á la caja de Valladolid; D. Basilio Angustin, á la de Miranda; D. Modesto Bosch, á la de Barcelona; D. Antonio Carmona, á la de Toledo; D. Luis Soto, á la reserva de Orense; D. Alfonso Fernandez de Alba, á la de Algeciras; D. Eduardo Palomares, á la de Alcoy; D. Tomás Owens, á la de Segovia; D. Salustiano Muñoz, á la Milicia voluntaria de Ceuta; don Miguel Carlos-Roca, al regimiento de Sevilla; D. Fernando Fernandez Loaysa, á la caja de Ronda, y D. Felipe Vara, á la reserva de Ubeda.

Primeros tenientes: D. Leopoldo O'Donnell, al regimiento de León; D. Justo Fernández de Pablo, al de Guipúzcoa; D. Federico del Alcázar, al de Borbón; D. Juan Jiménez, al de San Fernando; D. Fernando Pinedo, al de Pavia; D. Julio Mestre, al de Menorca; D. Ladislao Ayuso, al de Ceriñola; D. Julio González, al de Isabel II; D. Julio Suárez, á la Brigada disciplinaria de Melilla; D. Maximiano Albarrán y D. Luis Lloret, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la división de Melilla.

Primeros tenientes (E. R.): D. Domingo de la Torre, á la caja de Barcelona, y D. Demetrio Gonzalez, á la reserva de Orense.

Segundos tenientes (E. R.): D. Juan Santa Cruz, al regimiento de Navarra; D. Manuel Giralte, al de Wad-Ras; D. Federico Sabán, al de Navarra; D. Enrique Riera, al de León; D. Matilde Nández, al de Otumba; D. Leopoldo López, al de Guipúzcoa; D. Emilio Fernandez, al de Borbón; D. Victor Romero, al de Otumba; D. Eleuterio Tendere, al de Albuera.

D. José Pardellas, al batallón Cazadores de Estella; D. Agustín Mazanedo, al regimiento de San Quintín; D. Vicente Blanco, al de Otumba; D. Antonio Gómez, al de San Quintín; D. José González, al de Albuera; D. José Sánchez, al Depósito del regimiento de Melilla; D. Francisco Roldán, al regimiento de Granada.

UN CONCURSO CIENTIFICO

La Sección Escolar de la Asociación de Peritos Industriales, prosiguiendo la labor científica y educadora que se ha propuesto realizar en el presente curso, ha organizado entre sus asociados un concurso, que no dudamos resultará brillantísimo.

Este concurso versará sobre un punto cualquiera de ciencias químicas, eléctricas, mecánicas ó de industrias de ellas derivadas, siendo premiados los dos mejores trabajos con una respetable cantidad en metálico.

El Tribunal estará formado por señores peritos industriales de reconocida competencia, terminando el plazo de admisión de trabajos el 31 de Abril próximo, á partir del día de la fecha.

Los restos de Carlos Latorre

En el clausurado cementerio de San Nicolás, de esta Corte, yacían los restos

del que fué gloria de la escena española, Carlos Latorre, y se iba á proceder á su conducción á la fosa común con motivo de la inmediata desaparición de dicho composanto.

La Asociación de Escritores y Artistas, cumpliendo uno de sus piadosos fines, ha trasladado, sin aparato alguno, los expresados restos desde el cementerio donde reposaban al panteón de hombres ilustres que posee la Corporación en la Sacramental de San Justo, hablando representado á la Asociación en dicho acto los Sres. Bretón, Luceño, Cuenca, Pérez Zúñiga, Castillo y Soriano y Guerra y Alarcón, en unión de los Sres. D. Isidro Soler y D. Ignacio Castilla, presidente y secretario de la de Artistas dramáticos y líricos.

Los restos de Carlos Latorre, que se encuentran en relativo estado de conservación hasta el punto de distinguirse los detalles del traje de etiqueta que vestía, fueron colocados en un lujoso féretro, y conducidos al referido panteón, siendo sepultados en la tumba fronterá á la que ocupan las cenizas de Vico y de Calvo.

Muy en breve se realizará, en la misma forma, por la mencionada Asociación el traslado de los restos de Bretón de los Herreros.

La Asociación de Escritores y Artistas y la de Artistas Dramáticos y Líricos merecen sinceros plácemes por el acto que ayer realizaron y que les agradecerán cuantos se interesan por las glorias egítimas del Arte y de la Patria.

Instituto Nacional de Previsión

Los alumnos de la clase de Economía social de la Escuela de Ingenieros de Caminos, acompañados de su profesor Sr. Valenciano, han visitado recientemente las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, enterándose detenidamente de su funcionamiento, á cuyo efecto los jefes de las diversas dependencias hicieron una sucinta exposición de las bases matemáticas de las operaciones que realiza el Instituto.

También le han visitado el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Sr. Sedó, y el del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sr Puig, quienes ofrecieron la colaboración patronal para el proyecto de seguro de mutualidad material, cuyo estudio ha iniciado la ponencia mixta de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión.

Entre las visitas de Comisiones obreras que se interesan por el establecimiento de pensiones de retiro á los trabajadores, merece señalarse la de la Sociedad de albañiles «El Trabajo», la más numerosa de las federadas en la Casa del Pueblo de Madrid, institución que figura entre los centros que han establecido bonificaciones en favor de los obreros.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado asignar 10.000 pesetas para bonificaciones en favor de los obreros de aquella ciudad que adquieran libretas de pensión de retiro.

Asamblea Escolar Valenciana

Hace días se reunieron los estudiantes valencianos en el Paraninfo de la Universidad para tratar en Asamblea magna de la formación en esta capital del grupo correspondiente de la Federación Escolar Nacional.

Presidida la sesión por el Sr. Cuesta, y congregados mas de mil estudiantes, se dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta provisoria.

El presidente, con elocuente palabra, expuso el objeto de la Asamblea, señalando como imperiosa necesidad la asociación de todos los escolares para llevar á la práctica las inmensas ventajas enumeradas en un trabajo que se presentó en el primer Congreso Escolar Nacional.

Fueron acogidas sus palabras con ensuendosa salva de aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Candela, quien expuso brillantemente los verdaderos fines de la Federación, y alentó á los reunidos á que cooperaran con sus esfuerzos á que ésta fuera un hecho cuanto antes, siendo contestado su discurso con grandes aplausos y vivas á la Federación.

Continuó seguidamente el Sr. Sastre Olamendi, haciendo historia de los trabajos encaminados para conseguir la Federación en toda España, siendo aplaudidísimo.

También fué felicidísimo el Sr. Bonifacio por sus elocuentísimas palabras, exponiendo la labor realizada con otros compañeros en pro de la Asociación.

Se aprobaron las conclusiones leídas por el secretario Sr. Crespo Martínez, levantándose la sesión en medio de gran entusiasmo.

Notas escolares

El día 20 del corriente mes termina el plazo señalado para sacar en los rescriptivos negociados de esta Universidad los resguardos definitivos de matrícula.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el veintidós alumno de la Escuela Superior de Agricultura D. Avelino Diaz Fernandez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Según nuestras noticias comenzarán en breve las obras que han de realizarse en la Academia de Pintura y Escultura de San Fernando para habilitar local adonde trasladar la Escuela de Arquitectura, ya que el que ocupa es insuficiente y está en lamentable estado. Celebramos las iniciativas del Sr. Velázquez, director del citado centro.

Asociación de Publicistas

Continúan las adhesiones que confirman y acrecen el entusiasmo por los nobles y patrióticos fines de la Asociación de Publicistas.

Además de las del presidente del Consejo, D. José Canalejas; gobernador civil, señor Fernández Latorre, y alcalde de Madrid, se Francisco Rodriguez, se han recibido las de los Comités regionales de Orense, presidido por D. Marcelo Macías; Almería, por D. Antonio Ledesma; Jaén, por D. Manuel Montero Moya, y Zamora, por D. Francisco Antón.

Se han dado de alta como asociados los señores Alfaro, Andrade, Algarra, Arija, Burgos, Beltrán de Lis, Barnuevo, Cazañán, Cerna (D. Julio), Catalá, Castro (D. Miguel de), Cerdá, Cabello, Camilleri, Diaz Berrueta, Escudero, Fuembuena, Fillol, Fernández Lera, Guier de los Ríos, García, González Guardiola, García (D. José Jesús), Huertos, Hervia, Herreros, Ilana, Jiménez Callejón, Justo, López de Sosa, López (D. Ernesto), Lorente, Montero, Moya, Montalvo, Molero, Macías, Madriñán, Muñoz, Merás, Navarro Bellán, Nieto (D. Ernesto), Navas, Ramirez, Ray (D. Eduardo), Ortega (D. Enrique), Pérez Rieja, Pazos Padilla, Palomero (D. Antonio), Paris (D. Luis), Puente, Pezós Ruada, Rodríguez Marin (D. Francisco), Rossio, Roldán (D. Antonio), Regúlez y Sanz del Río, Sánchez Rojas, Sartou, Sancho, Tejera (don Domingo), Thous (D. Maximiliano), Urbina, Ulloa, Villacpesa, Villalba, Vázquez, Verdugo (D. Francisco), Vallejo y Villa (D. Santiago) y D. Antonio.

Provincias

Temporal fuerte.

Las Palmas. Dicen de Lanzarote que á consecuencia del temporal de viento naufragó en la playa de Femis una lancha pesquera, ahogándose los dos hombres que la tripulaban.

Frente á Rio de Oro un golpe de mar arrojó al agua á un muchacho de diez y nueve años, tripulante de un buque costero.

El temporal es general en todo el archipiélago. Han caído grandes lluvias, y los ríos y barrancos vienen crecidísimos. En las comarcas amenazadas por la sequía, principalmente en Fuerteventura, el agua ha sido recibida con extraordinario júbilo.

Tempestad en el Cantábrico.

San Sebastián. Reina en esta costa violento temporal, que obliga á las embarcaciones pesqueras á permanecer de arribada en el puerto.

Se ha desencadenado una gran tempestad. Han caído varias chispas eléctricas en diversos puntos.

Cerca de la plaza de Guipúzcoa una de las chispas ha cortado los cables del alumbrado eléctrico.

Por fortuna, no ha causado ninguna desgracia personal.

Protesta coruñesa.

Coruña. Esta noche se ha celebrado en el Teatro-Circo un mitin para protestar contra el proyecto del Ayuntamiento de ceder al Estado el terreno de la zona del puerto con destino á la nueva Delegación de II. cienda.

Este edificio lo regalaría al Estado á cambio del solar; pero parte de los vecinos rechazó el regalo, prefiriendo que el terreno se dedique por entero á jardines.

Hablaron tres, exponiendo los antecedentes y formulando la protesta de la sesión, criticando la gestión del Ayuntamiento.

Acordóse en el mitin interponer recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, telegrafiando en este sentido al ministro de la Gobernación.

Regreso de licenciados.

Valencia. Al amanecer ha entrado en el puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo», procedente de Melilla.

Trae á bordo 200 licenciados de distintas Armas.

Durante la mañana han desembarcado, marchando luego al cuartel del Refugio, en donde se les ha servido un rancho extraordinario.

Después, y en los trenes mixtos de Madrid y Barcelona y en el rápido con dirección á Alcoy, han salido para sus respectivas casas. Aquí han quedado cuarenta.

La pesca á la «ardora».

Marín. Una imponente manifestación, compuesta de patronos, marineros y mujeres, en número de 3 000, ha recorrido las calles de esta villa pidiendo al Ayuntamiento y á la Comandancia de Marina que trabajen para conseguir la prohibición de la pesca á la ardora, causa de la ruina de estas comarcas.

La escuadra.

Barcelona. Las autoridades han devuelto las visitas que les hizo el comandante de la escuadra española.

En la sesión de mañana acordará el Ayuntamiento una cantidad para agasajar á los marinos.

Probablemente el obsequio será una función de gala en el teatro del Liceo.

En honor de los marinos.

Barcelona. El presidente del Circulo Artístico, con el comandante de Marina, ha visitado al jefe de la escuadra española, ofreciéndole, en nombre del Circulo, una velada, con la que se propone obsequiar á los marinos en nombre de Barcelona.

El almirante aceptó y agradeció el obsequio, y quedó acordado celebrar la fiesta el jueves próximo.

Consistirá en una velada musical y literaria y en ella recitará poesías un actor.

En memoria de Prim.

Barcelona. Esta tarde, á pesar de la lluvia, se ha lebrado el homenaje al general Prim, dispuesto por el embajador de Méjico.

A las tres de la tarde se han reunido en el Palacio de Bellas Artes el personal de la Embajada, el alcalde con varios concejales, el general Weyler, representantes de las corporaciones civiles, los Coros Clavé y los supervivientes de los voluntarios de Africa, organizándose una manifestación que, precedida de municipales montados, se ha dirigido por el paseo del Parque hasta el pie del monumento.

Allí, cubierta con banderas españolas y mejicanas, estaba una corona de bronce, muy artística, obsequio del embajador.

Llegada allí la comitiva, se han descortado las cortinas y ha quedado expuesta la corona.

Han pronunciado discursos el alcalde y el embajador, y á continuación se ha disuelto la comitiva.

No han formado las tropas, como se había anunciado, debido á la inclemencia del tiempo.

Fuego á bordo.

Barcelona. Esta mañana se ha declarado un incendio en el vapor «Vicente Salinas», anclado en el puerto, originando gran alarma.

A pesar de la lluvia acudió mucha gente. El fuego era muy intenso, y según parece fué debido al incendio de un depósito de carburo que había en el barco.

Hasta ahora se ignora el importe de las pérdidas.

Vapores trasatlánticos.

Cádiz. Según un radiograma, el vapor «Antonio López» se hallaba el domingo á 212 millas de Nueva York, sin novedad.

El «León XIII» se encontraba á 1.663 millas de Tenerife, sin novedad también.

La causa de Alicante.

Alicante. Ha terminado la vista de la causa por asesinato de la señorita Julia Palau.

El informe del fiscal ha sido sobrio y sencillo.

Ha desmenuzado la prueba para pedir al Tribunal del Jurado que declarase la culpabilidad del procesado Luis Pascual de Bonanza.

El acusador privado ha hecho un largo discurso. Algunos de sus trozos han sido muy brillantes.

Admirable ha sido la oración forense del Sr. Guardiola, defensor del procesado.

Ha sostenido la locura de Luis Pascual de Bonanza.

El Jurado, en su veredicto, ha declarado que se trata de un delito de disparos y lesio-

nes, concurriendo en el procesado la eximente de locura.

De conformidad con el veredicto, el Tribunal de derecho ha absuelto á Luis Pascual de Bonanza, acordando su reclusión en un manicomio.

Ha sido este fallo muy bien acogido por la opinión pública.

La sala está invadida por un gentío inmenso, que mostraba interés extraordinario por conocer el resultado de la vista.

La revista de clases pasivas

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en la calle de Atocha, número 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 1.º de Abril de 1911.—Remuneraciones, secuestros, cesantes y jubilados de todos los Ministerios.

Día 2 (de nueve á doce).—Cruces: Sargentos, Plana mayor de tropa, cabos, soldados, letras A á la Z.

Día 3.—Retirados: Coroneles, tenientes coroneles, comandantes y Plana mayor de jefes.

Día 5.—Retirados: Capitanes, tenientes, alféreces y Marina.

Día 6.—Retirados: Sargentos, cabos y Plana mayor de tropa.

Día 7.—Montepío Militar, letras de la A á la E.

Día 8.—Montepío Militar, letras de la F á la L.

Día 10.—Montepío Militar, letras de la M á la Q.

Día 11.—Montepío Militar, letras de la R á la Z.

Día 12.—Montepío Civil, letras de la A á la D.

Día 15.—Montepío Civil, letras de la E á la L.

Día 17.—Montepío Civil, letras de la M á la Q.

Día 18.—Montepío Civil, letras de la R á la Z.

Día 19.—Retirados: soldados.

Días 20 al 22 y 24 al 26.—Todas las nóminas, sin distinción.

FIESTA ARTÍSTICO-LITERARIA

El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia la primera función de una serie titulada «Cosas de España», que el Circulo Literario ha organizado con el fin de iniciar una suscripción para editar las obras del gran sainetero Ricardo de la Vega.

Programa.

«Prólogo», por Adolfo Ruiz de Grijalba.

«Ricardo de la Vega» (cuatro palabras), por Joaquín Dicenta.

«Autosemblanza de Ricardo de la Vega», leída por Federico García Sanchez. Representación de «Abuela y nietas», de Jacinto Benavente, por Irene Alba y Mercedes Pérez de Vargas.

«Despacho del otro mundo», por Mariano de Cavia.

«El espíritu español», por José Rocamora.

«Cantos populares», por M. Manrique de Lara (ilustraciones musicales, por Lucrecia Arana, acompañada de José Guervós).

«Andalucía», por Enrique López Alarcón y Manuel Machado.

«Los ojos verdes», de Bécquer, por Anita Martos.

«La zahorí», de S. y J. Alvarez Quintero, por Irene Alba y Ernesto Vilches.

«Bailes andaluces», por Javier Bueno (ilustraciones por Paquita Correa).

«Castilla», por Antonio Royo Villanova.

«España picaresca», por Emilio Carrere.

Representación de dos escenas de «Amo y criado», de Francisco de Rojas, que ha refundido Tomás Luceño, por Matilde Moreno, Consuelo Badillo, Ricardo Calvo, Pedro Sepúlveda, José de la Calle y Soler.

«Serranías», por Enrique de Mesa.

Las localidades se despacharán hasta el viernes por la noche en la secretaría del Circulo Literario, Carrera de San Jerónimo, 28, teléfono 3.471, y desde el sábado por la mañana en el teatro de la Comedia.

Extranjero

La revolución mejicana.

Londres.

Un despacho oficial de Méjico dice que la situación de aquel país no ha cambiado, y que el Gobierno cuenta con sobrados medios para garantizar la seguridad de los intereses extranjeros. Por otra parte, el Gobierno mejicano confía en las declaraciones del presidente Taft, y no teme por tanto complicaciones internacionales.

El Standard publica un despacho de Nueva York, en el cual se afirma que la movilización de tropas yanquis es debida, entre otras razones, al temor de que los japoneses intenten una intervención en Méjico.

El Gobierno yanqui ha declarado que sus buques han entrado en el Golfo de Méjico exclusivamente para tomar carbón, y que, en cuanto estén provistos, abandonarán aquellas aguas.

El conflicto ruso-chino.

París.

Nuevamente se han agriado las relaciones entre Rusia y China. El Gobierno ruso ha dirigido una nota al chino, mostrando su desagrado por haber contestado éste en términos poco conciliadores á las reclamaciones de aquél sobre su expansión comercial.

Se asegura que la nota de Rusia tiene carácter de ultimátum y que, si no es contestada satisfactoriamente, irá seguida de la acción militar.

La situación de Marruecos.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Eliseo para adoptar medidas relacionadas con la situación de Marruecos.

El ministro de Negocios extranjeros dió cuenta de la actitud agresiva de la kabila de Zaer, autora de la emboscada en que cayeron las tropas francesas de Casablanca.

Acordó el Gobierno darse por enterado de que Muley Hafid ha prometido solemnemente castigar, con los medios de que dispone, á los autores de la emboscada; pero convino en la urgente necesidad de que Francia castigue también el atentado de modo que no pueda repetirse.

Acto seguido se acordó que marchen á Casablanca dos batallones y dos secciones de Artillería de montaña de 65, de tiro rápido. Todas estas fuerzas saldrán de Argelia. Los batallones serán uno de tiradores argelinos y otro de Infantería colonial. Total, 5.000 á 5.500 hombres.

De Tolón saldrá el día 16 el transporte «Vinhlong» para Casablanca con 22 oficiales y 682 soldados.

Aprobó después el Consejo el proyecto de convenio financiero con el mejicano, que ya está sometido á la aprobación del sultán.

Por este convenio, Francia proporcionará á Marruecos las cantidades necesarias para la organización de varias mehallas que impongan la autoridad sobre las kabilas: mehallas que sumarán 5.000 hombres. Al efecto, se autorizó al Banco marroquí para anticipar al mejicano hasta 10 millones de francos.

Francia se aviene á no cobrar, hasta que el Banco se haya reembolsado, la indemnización de guerra que el sultán le debe. El plazo de setenta años fijado para la extinción de la deuda marroquí se prorrogó hasta que el reembolso aludió se realice.

Francia facilitará, además, recursos al mejicano para la policía de los puertos, para obras públicas y para que el Imperio cumpla sus compromisos anteriores al 30 de Junio de 1909. Para esto se harán dos empréstitos, que sumarán 40.000.000 de francos, con la garantía de lo que quedase de la recaudación de Aduanas en los puertos, una vez cumplidos los compromisos que ya pesan sobre ella.

El Gobierno comunicará á las potencias firmantes de Algeciras su decisión de aumentar las tropas de Casablanca. En la nota circular referente á este asunto no se hablará del convenio financiero por no haberle sancionado todavía el Sultán.

El general Moynier, jefe de las tropas de Casablanca y Chaoua, marchará á Marruecos dentro de ocho días. Establecerá vigilancia estrechísima en la frontera de Chaoua, y colaborará con el sultán en las medidas que éste adopte contra los Zaers, entre las cuales figurará la prohibición de se impondrá á aquéllos de asistir á los mercados de Rabat y la Chaoua.

Los acuerdos del Gobierno han originado ya en la Cámara algún debate. Sobre ellos han anunciado interpelaciones Jaurés, Hubert y Cochín. El Gobierno las ha aplazado para el día 24, con la protesta de Jaurés, que ha manifestado su temor de que para esa fecha sólo se pueda discutir sobre hechos consumados y manifiestamente injustos. El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que, si antes del 24 se viera obligado á adoptar medidas, las adoptaría bajo su responsabilidad.

Delimitación de fronteras.

Santiago de Chile.

Comenta el Mercurio, órgano semioficial, el rumor de que Perú estaría dispuesto á poner

extraoficialmente á Chile dar por solucionado el conflicto motivado por la cuestión de los límites, mediante la división en dos partes iguales de las provincias de Arica y Tacna, quedándose Chile con una y Perú con la otra.

Dice asimismo que tanto la opinión pública como las Cámaras, por unanimidad, y la Prensa toda se muestra opuesta á tal solución y reparto, por considerar indiscutibles los derechos de Chile sobre ambas provincias, de las cuales necesita imprescindiblemente para garantizar la seguridad del ferrocarril internacional chileno á Arica y Bolivia.

Se acentúa la tirantez de relaciones.

San Petersburgo.

El ministro de Rusia en Pekín ha recibido órdenes de su Gobierno para entregar al ministro de Negocios Extranjeros de China una Nota diciendo que el Gabinete ruso halla en la contestación del Gobierno chino, respecto á la limitación del comercio ruso por medio de monopolios, la prueba de una poco amistosa actitud.

Preparativos navales.

Tolón.

El transporte de guerra «Vinhlong» ha recibido el orden de prepararse á zarpar el día 16, con rumbo á Casablanca, adonde conducirá 22 oficiales y 682 individuos de tropa.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla, 14.

SS. MM. son el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro han ido en automóvil á Villamanrique, donde han sido recibidos con gran entusiasmo.

Los Reyes fueron cumplimentados en Villamanrique por el Ayuntamiento y por el párroco, que entregó á la Reina un ramo de flores.

Las calles estaban engalanadas con banderas y colgaduras.

Esperaban á los Soberanos la condesa de París, la infanta doña Luisa, el infante don Carlos, el príncipe Raniero y el duque de Orleans.

La Reina vestía traje andaluz y sombrero ancho, é igual indumentaria llevaba la condesa de París.

A las doce y media se verificó el almuerzo en el palacio de Villamanrique, y á las dos menos cuarto salieron las egregias personas.

Cabalgaban briosos corceles, y el pueblo, que esperaba su paso, les aclamó con entusiasmo, mientras la música local tocaba la Marcha Real.

En primer término iban el Rey y la condesa de París; después, la Reina y el duque de Orleans; luego, el infante D. Carlos y el príncipe Raniero, y finalmente, el marqués de Viana, D. Camilo Dupuy, jefe de la casa de la condesa de París, y D. Raúl Urgel, su administrador general.

Los expedicionarios se dirigieron á la dehesa llamada el Lomo de Grullas, para tomar parte en la organizada montería de jabalies.

Esta noche llegarán á Villamanrique los duques de Guisa.

Senado

Sesión del 15 de Marzo de 1911.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Montero Ríos.

Los ministros de Marina y de Guerra ocupan el banco azul.

En escaños como en tribunas se nota gran desanimación.

El secretario lee el acta de la anterior y el despacho ordinario.

El Sr. Alonso Martínez reproduce un proyecto de ley de carreteras.

El ministro de Marina defiende la conducta del comandante de Marina de Barcelona, contestando á los ataques que hace unos días se dirigieron al Sr. Junoy.

Asegura el ministro que es inexacto se haya producido perturbación ni conflicto alguno á consecuencia de la conducta de este funcionario.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El Sr. Peña, de la Comisión, contesta al discurso que, defendiendo una enmienda, pronunció en la pasada legislatura el Sr. Sánchez Toca.

Declara que la Comisión, enubriendo en absoluto el discurso pronunciado á este proyecto por el presidente del Consejo, mantiene el proyecto en toda su integridad, y no puede aceptar la enmienda de referencia.

El presidente de la Cámara pregunta al señor Peña si se reproduce el proyecto sin modificación alguna.

El Sr. Peña aclara estos conceptos y dice constantemente que la Comisión siente mucho no poder aceptar la enmienda del señor Sánchez Toca.

El Sr. Sánchez Toca ruega á la Mesa fije concretamente los términos de este debate, pues él mismo no sabe si ahora, en nueva legislación, se discute en estemomento la totalidad, se discute un artículo de la ley ó se discute una enmienda.

El presidente de la Cámara dice que no se ha hecho otra cosa que reproducir el proyecto, y decir la Comisión que no admite la primera de las enmiendas presentadas por el señor Sánchez Toca.

Se leen artículos del Reglamento, y el presidente afirma que la Mesa ha conducido el debate con arreglo á la más estricta legalidad.

El Sr. Sánchez Toca se muestra sorprendido de que el dictamen de la Comisión se haya reproducido íntegro, después de haberse convenido aplicar un gran espíritu de concordia á esta discusión.

En vista de esto, afirma que no tiene más remedio que mantener todas sus enmiendas y acaso añadir algunas á las ya presentadas.

El Sr. La Peña dice que la enmienda del Sr. Sánchez Toca perturba por completo los principios generales de la ley, y la Comisión, que podría aceptar una reforma razonada, no puede en modo alguno cambiar en absoluto el espíritu del proyecto.

El Sr. Sánchez Toca, después de breves palabras explicando los motivos que tuvo para presentar aquella enmienda, dice que si á la Comisión le conviene que la retire, queda retirada.

Así se acuerda.

El Sr. Fernández Taza retira otra enmienda que tenía presentada.

El Sr. Roda se levanta á apoyar una enmienda. Dice que sabe él que es esta una tarea semejante á la de machacar en hierro frío; pero de todos modos tiene que cumplir este deber.

El Sr. Benayas, de la Comisión, le contesta brevemente.

El Sr. Roda retira su enmienda.

Se lee otra enmienda al apartado E de la base primera, del Sr. Picó.

El Sr. La Peña habla en nombre de la Comisión y queda retirada la enmienda.

Congreso

A las tres y cuarenta de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con escasisima concurrencia de diputados.

En las tribunas bastantes aficionados.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Gasset y Salvador.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Azzati denuncia abusos electorales en Sueca, y reproduce una interpelación que presentó en la legislatura anterior acerca del incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los Sres. Sanjurjo y Arzúelles formulan quejas con relación á sus distritos.

El Sr. Llorens reproduce las denuncias hechas por varios diputados relativas á los atropellos cometidos por las autoridades de Antequera.

El Sr. Canalejas niega que sean ciertos los atropellos denunciados contra los diputados, pero de todos modos ha encargado al gobernador que se informe y dé cuenta de lo que haya de cierto en el asunto.

El Sr. Nogués se lamenta de que en la costa de Tarragona no existe ningún faro ni luz que señale los peligros que allí hay, por lo cual ocurren las catástrofes que ocurren.

Se ocupa también de la última catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Tarragona á Barcelona, en Castellón, y señala algunos defectos, pidiendo al Gobierno que adopte las medidas que sean necesarias para evitar en lo sucesivo desgracias como la ocurrida.

El presidente del Consejo le contesta manifestando que el Gobierno está decidido á hacer cuanto sea necesario para evitar esas desgracias.

El Sr. Sastrón formula un ruego de interés local, al que contesta el ministro de la Gobernación.

El ministro de Fomento sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se procede á la discusión por artículos del proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública.

Sin discusión se aprueban los ocho artículos de que consta el proyecto.

Se lee una enmienda presentada al artículo 9.º por el Sr. López (D. Daniel).

El Sr. Urzáiz combate esta enmienda, por la que se pide que se destinen seis millones oro para la amortización por subasta cuando el tipo no llega á la par, y por sorteo cuando esté á la par ó superior.

El Sr. Urzáiz afirma que al admitir esta enmienda resultan derrotados los señores Cobian y Besada porque por ello se modifica la forma de amortización propuesta por el partido liberal y el conservador, ó sea por la conjunción conservadora liberal democrática. (Grandes risas.) Insiste en que como este proyecto significa un regalo á los tenedores de la Deuda, vota en contra.

El Sr. Besada dice que el Sr. Azcárate, que

tan benévolamente pasó el proyecto de los conservadores, ha aportado á este proyecto su opinión sin necesidad de acudir al diccionario especial del Sr. Urzáiz.

Asegura que dos de las modificaciones propuestas en la enmienda son las mismas presentadas por los conservadores.

Celebra que el Gobierno vaya á la amortización y que se acepten esas dos enmiendas, aunque se conserve algo de lo malo que tiene el proyecto.

El Sr. Suárez Inclán contesta al Sr. Urzáiz defendiendo también la enmienda, y dice que no es cierto que la terquedad del Sr. Urzáiz haya conseguido la modificación que propone la enmienda, pues antes de que hablase el Sr. Urzáiz ya el Gobierno había decidido aceptar el procedimiento de la subasta, si la Comisión lo creía conveniente.

Además, el dictamen ha quedado igual que estaba antes de aceptar la enmienda.

Repite lo mismo que dijeron antes los señores Cobian y Besada en pro de la amortización de la deuda exterior, convirtiéndola en amortizable, porque en punto á deudas hay que mirar más al interés que al capital.

Rectifica el Sr. Urzáiz insistiendo en lo que significa la enmienda presentada.

Queda aprobado el artículo 9.º y último del proyecto y se pasa á discutir el de Contabilidad y Administración pública, tomando parte en la discusión los señores Urzáiz y ministro de Hacienda.

Se suspende el debate á las siete y cuarto.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	14	15
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 05	84 05
Fin próximo.....	84 40	84 25
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 10	84 20
» E, de 25.000 ».....	84 30	84 35
» D, de 12.500 ».....	85 10	85 00
» C, de 5.000 ».....	86 75	86 75
» B, de 2.500 ».....	87 1	87 00
» A, de 500 ».....	87 00	87 05
» G y H de 100 y 200.....	00 00	87 10
En diferentes series.....	00 00	87 10
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 65	101 55
» E, de 25.000 ».....	101 75	101 50
» D, de 12.500 ».....	101 80	101 70
» C, de 5.000 ».....	101 90	101 70
» B, de 2.500 ».....	100 00	101 70
» A, de 500 ».....	101 00	101 70
En diferentes series.....	101 00	101 75
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	448 00	448 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	322 00	332 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	0 0 0
Idem Unión de Explosivos.....	300 00	300 00
Azurcarraa preferentes.....	50 50	50 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAEROS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	8 00	10 8
Londres á la vista.....	27 32	27 53

Los accionistas de la Tabacalera

Se han reunido en el domicilio de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid más de 300 accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, representando unas 20.000 acciones.

El objeto de la reunión era recabar de los Poderes públicos y, en su caso, de la Comisión de Presupuestos del Congreso, la modificación del art. 4.º del proyecto de reforma de la ley del Banco en la parte que afecta á los valores de la Compañía que tiene en su cartera nuestro primer establecimiento de crédito.

Expuestas algunas opiniones, á propuesta del Sr. D. Benito Lari, se acordó:

Nombrar una Comisión que visite hoy á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda y les exponga los grandes perjuicios que á los tenedores de acciones de la Tabacalera habrá de ocasionar la aplicación del art. 4.º del proyecto en los términos en que está concebido.

Dirigir en este sentido al Congreso de los Diputados una exposición cuya redacción ha sido encomendada al Comité ejecutivo de los accionistas.

Acudir á informar ante la Comisión parlamentaria, y visitar al director de la Compañía para darle cuenta de los acuerdos adoptados y solicitar su cooperación y la del Consejo.

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Julián, Ciriaco Largo y Esmaragdo, mártires; Santos Heriberto, Agapito, Hilario y Patricio, obispos, y San Abraham, ermitaño.

La misa y oficio divino son de San Gregorio el Magno, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Carmen en su parroquia y en la de San José, Santiago y San Sebastián.

Cultos.

San Ginés.—(Cuarenta horas.) Continúan los Ejercicios como el día anterior, predicando D. Adrián Manzanedo.

El cartel para hoy

ESPA. (OL.—(Popular). A las 9, El agua milagrosa.—Amo y criado.

PRINCESA.—A las 9, Primavera en Otoño.

COMEDIA.—A las 9 Genio y figura.

LARA.—A las 9 1/2, Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble) Canción de cuna. A las 6 1/2 (doble), Mi cara mitad.

APOLO.—A las 6 1/2, El palacio de los duendes y el bailable aéreo Iris.

A las 7 1/2 El trust de los tenorios. A las 9 3/4, Bohemios.—A las 11, Agua de noria.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La muñeca ideal y Gustos que merecen palos (reestreno).

A las (especial), Los viajes de Gulliver res actos.

LA GRAN VIA.—A las 6 y 1/2, Enseñanza libre.—A las 8 y 3/4, Huelga de criadas. A las 10, La viejecita (reprise).—A las 11 y 1/4, Bohemios.

ESLAVA.—A las 6, Molinos de viento. A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.

PRICE.—Frégoli.

LATINA.—A las 5, Mala hembra.—A las 6 1/4 Epidemia nacional.—A las 7 1/2 La carne flaca.—A las 8 3/4, El bateo.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11 1/4 Epidemia nacional.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/4, Huelga de criadas.—A las 8 3/4, Dora la viuda alegre.—A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 1/4, La loca fortuna.

NOVICIADO.—A las 5, El monaguillo.—A las 6, A la fuerza ahorcan.—A las 7, Aprieta, Canalejas! A las 9 1/2, A la ventana te asomes!—A las 10, A la fuerza ahorcan.—A las 11, ¡Aprieta, Canalejas!

SALON MADRID.—A las 5 1/2 éxito de Iris y la fiesta de la jota.—A las 10 1/4 y á las 11 3/4, La Preciosilla y la Sirena. Cinematógrafo en todas las secciones.

MARTIN.—(Moda). A las 6 1/4, Benitez cobrador.—A las 7 1/4, Las gafas negras. A las 9 1/4, Rosa temprana.—A las 10 1/4, La virgen de Utrera.—A las 11 1/4, El pueblo del peleón (parodia de La Corte de Faraón).

GRAN TEATRO.—A las 6, Los chicos de la escuela.—A las 7, El cubo primero.—A las 10 1/4, La reina de las tintas.—A las 11 1/4, El país de las hadas.

GRAN VIA.—A las 6 1/2 Huelga de criadas.—A las 9 1/4, La balada de la luz.—A las 10 1/2 (doble) El barbero de Sevilla y Enseñanza libre.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, El cercado ajeno.—A las 6 (doble), Pagar los vidrios.—A las 9 1/4, La señora no quiere comer sola.—A las 10 1/4, Raffles.

ROYAL KURSAAL.—Margot, Les Pailons, Dalia, Gorallna, A. Medina, L. Alvarez y otras, y las obras La falda pantalón, El maestro Garrofin y La fuente de Orfeo.

SALON NACIONAL.—A las 6 Napoleón el grande.—A las 9 1/4 Adrián.—A las 10 (doble), El dogal al cuello ó Fernando el calavera.

TEATRO MADRILEÑO.—Desde las cinco cinematógrafo y variedades nacionales y extranjeras. Entrementes sicalpticos en todas las secciones.—A las 10 1/2 y 11 1/4, secciones extraordinarias con las atracciones de gran éxito Castillo, Navarro, Fini y Hurl.—Début de las hermanas Domedel.—Estreno del entremés sicalptico «El 69 bis.»

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indeseadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reuicias

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzerado VII, 13
Valencia: calle de Peris y Valero, 14



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.

VINO
JARABE
CAPSULAS
de FOSFOGICERATO de CAL
de CHAPOTEAUT
recetados en
la TISIS,
la BRIPPE,
la ANEMIA,
la NEURASTENIA,
las CONVALESCENCIAS
Escribir la Firma: P. Chapoteaut
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y C^{ia}
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿Qué la Cocinera?

general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

ense, pues, las indispensables y acreditadas

DA DE BUFETE

Diario en blanco para anotar ingresos y gastos, con datos imprescindibles en Casas de Banca, Comercio y afines.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diamante y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas, encuadernada.

Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 16, todas Librerías y Papeterías de España y América.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti colérico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 3, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



VINO y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos así como EL VINO DE DUSART se receta en la anemia de los jóvenes, y á las madres embarazadas.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgarrada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.